



1821 Universidad de Buenos Aires

## Resolución Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** EX-2024-03153810-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Propuesta de designación – Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Asociado -DP - en la asignatura Fisiología – Dra. Analía TOMAT.

---

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Asociado -con dedicación parcial- en la asignatura Fisiología, Cátedra de Fisiología, del Departamento de Ciencias Biológicas (Partida: 2-18-6); y

CONSIDERANDO:

Que mediante ACTA-2024-05386104-UBA-DCT\_FFYB, orden 39 del expediente electrónico EX-2024-03153810-E-UBA-DME#SSA\_FFYB, obra la nómina de inscriptos al presente concurso.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y documentación anexa de la aspirante.

Que mediante COPDI-2025-04124568-UBA-DC#SA\_FFYB, COPDI-2025-04122752-UBA-DC#SA\_FFYB y COPDI-2025-04121133-UBA-DC#SA\_FFYB, incorporados en el orden 102, 103 y 104 respectivamente, obra el fallo -unánime- debidamente fundamentado por el Jurado encargado de entender en el mismo, integrado por la Dra. Profesora Andrea Nancy CHISARI y los Dres. Profesores Osvaldo Juan PONZO y

Marcelo Sergio VATTA, por el cual proponen la designación de la Dra. Analía Lorena TOMAT en el cargo de Profesora Regular Asociada -con dedicación parcial-.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10, Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-2 y el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión de fecha 14 de octubre de 2025;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

Resuelve:

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el fallo —unánime- emitido por el Jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2025-04124568-UBADC#SA\_FFYB, COPDI-2025- 04122752-UBA-DC#SA\_FFYB y COPDI-2025-04121133-UBA-DC#SA\_FFYB, incorporados en el orden 102, 103 y 104 respectivamente, en el expediente electrónico EX-2024-03153810-E-UBA-DME#SSA\_FFYB.

**ARTÍCULO 2º.- PROPONER** al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación de la Doctora de la Universidad de Buenos Aires Analía Lorena TOMAT (DNI N° 23.968.822, Fecha de nacimiento: 14/05/1974, Legajo N° 134.834, Partida: 2-18-6) como Profesora Regular Asociada -con dedicación parcial- en la asignatura Fisiología, Cátedra de Fisiología, del Departamento de Ciencias Biológicas.

**ARTÍCULO 3º.-** El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 - Tesoro Nacional - INC 1 — Gastos en Personal — Finalidad 3 — Función 4 - Ejercicio 2025.

**ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO** que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

**ARTÍCULO 5º.-** Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, élévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.